

Ya hay una denuncia en la primera semana del proceso

FABIOLA MARTÍNEZ

Apenas una semana después de empezar el proceso electoral 2026-2027, el Instituto Nacional Electoral (INE) ya recibió la primera denuncia de una contienda que se prevé con altos niveles de impugnación y judicialización, según funcionarios del sector.

Esta cuenta —que cerrará el 31 de agosto de 2027— se abre con el recurso interpuesto la noche del viernes 18 de septiembre de 2026 por Movimiento Ciudadano (MC) contra el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara.

La acusación al mandatario estatal es por presunta vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad; uso indebido de recursos públicos y difusión de propaganda gubernamental contraria a su finalidad institucional, por haber expresado durante la conmemoración del festejo patrio “¡viva la Cuarta Transformación”.

La queja está firmada por José Francisco Melo Velázquez, coordi-

nador de la comisión operativa Provisional de MC en Oaxaca, contra Jara y quien resulte responsable.

El argumento de MC radica en que la incorporación de esa arenga es de tipo político en una ceremonia conducida desde la investidura estatal y difundida a través de sus canales oficiales de comunicación, así como en las cuentas de redes sociales del gobierno oaxaqueño.

En opinión del partido naranja, el hecho y su publicación tuvieron como propósito otorgar a Morena una ventaja de exposición y adhesión desde una posición pública, mediante una consigna empleada en la comunicación partidista y electoral de cara al proceso electoral en curso.

Además, este mismo partido denunció, como actos anticipados de precampaña, las designaciones de los coordinadores estatales de la 4T, surgidos de un proceso interno en Morena, quienes a la postre se perfilarán como los candidatos de este partido a la gubernatura de 17 entidades, a disputarse en junio próximo.